



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., mayo 12 de 2011

Boletín 021/2011

---

---

**LA ESPECIALIZACION DE LAS INSTITUCIONES PERMITIRA APLICAR  
MEJOR LAS NORMAS JURÍDICAS: JUAN MANUEL JIMENEZ ILLESCAS**

- \*El Presidente de TFJFA también pide fortalecer la cultura de la legalidad**
- \*Justicia más expedita con el Juicio en Línea y las Salas Auxiliares, afirma.**
- \*Inaugura el Seminario “Temas Relevantes en materia de Propiedad Intelectual”**

Al subrayar la importancia de fortalecer la cultura de la legalidad, el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juan Manuel Jiménez Illescas, agregó que las normas jurídicas de mayor alcance requieren de instituciones y organismos cada vez más especializados y mejor preparados para aplicarlas y para vigilar su cumplimiento.

En este sentido, continuó, las instancias de orden jurisdiccional son un ejemplo de ello y, así, este Tribunal participa de manera firme en la resolución de los conflictos derivados de la aplicación de la Ley de Propiedad Industrial, la del Derecho de Autor y la de Variedades Vegetales, por conducto de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (SEPI).

Los señalamientos del Magistrado Jiménez Illescas fueron hechos durante la inauguración del seminario “Temas Relevantes en Materia de Propiedad Intelectual”, que se realizó en el marco de los festejos del 75 Aniversario del Tribunal. Añadió que el derecho al producto del intelecto humano es tan importante, que hoy forma parte de nuestros derechos constitucionales.

Para ejemplificar, el Magistrado Jiménez Illescas mencionó que, de haber existido el concepto de derechos de autor durante el Siglo XVII, no habría surgido una falsa edición del libro “Don Quijote”.



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., mayo 12 de 2011

Boletín 021/2011

---

Ahora, señaló, se trata de un tema de orden público, dijo, cuya regulación se ha vuelto cada vez más compleja, en la medida en que avanzan los medios que se utilizan para difundir nuestro pensamiento. Por ello, en el evento que se efectuó en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, hizo destacar la importancia de la labor que, al respecto desempeña la SEPI, que entró en funciones el 5 de enero de 2009.

En este sentido, informó que en ese mismo año, la SEPI recibió un total de 2 mil 683 asuntos, de los cuales 2 mil 96 fueron demandas nuevas, emitió 1 mil 540 sentencias, mientras que, en 2010, la tendencia fue mejor, pues recibió 2 mil 791 asuntos y dictó 2 mil 437 fallos.

Las cifras anteriores también demuestran la importancia de contar con una instancia de justicia especializada en una materia tan sensible para la sociedad, como todas las demás que son competencia de este Tribunal. Por tal razón, la creación de la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual ha sido un gran avance en el fortalecimiento estructural de esta institución, indicó.

Ahora, el propósito es que a la SEPI se sumen otras salas de este tipo, porque la especialización por materia se traduce en una mejor calidad en las sentencias que emite el Tribunal, cuyas tareas abarcan otros aspectos de similar relevancia, como la creación de las Salas Auxiliares, aprobada ya por los legisladores, mediante una reforma a la Ley Orgánica del TFJFA, que solamente falta publicar en el Diario Oficial de la Federación.

Los cambios que ha experimentado esta institución recientemente, continuó, son importantes y son un reflejo de las altas exigencias que hay que atender: “el Juicio en Línea, el Juicio en Vía Sumaria, las Salas Auxiliares, el nuevo procedimiento de medidas cautelares, son producto de nuestro ánimo de dar cabal cumplimiento al mandato social de impartir justicia pronta, completa e imparcial”.



**Tribunal Federal  
de Justicia Fiscal  
y Administrativa**

**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

México, D.F., mayo 12 de 2011

Boletín 021/2011

---

En el presidium también estuvieron los Magistrados Alfredo Salgado Loyo, integrante de la Sala Superior; Presidente de la Segunda Sección y Coordinador de la Materia de Propiedad Intelectual, y Maria Teresa Olmos Jasso, Presidenta de la SEPI; los Licenciados Rodrigo Roque Díaz y Manuel Guerra Zamarro, Directores Generales del Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual y del Instituto Mexicano del Derecho de Auto, y la Ingeniera Enriqueta Molina Macías, Directora General del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de la SAGARPA.

---0---